CONTRATACION DIRECTA N°. 11/2010
"TINTAS, PINTURA Y COLORANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los ***31 días del mes de mayo del año dos mil diez,*** *en las dependencias de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones N°. 18 - XVIII Región Sanitaria - Capital, sito en las calles Brasil y Manuel Domínguez, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, Lic. Eduardo Martínez, Aux. Administrativo, Sr. Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa 11/2010, para la adquisición de* ***"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a cinco (5) empresas, las cuales son:

- ✓ *G&C IMP.-EXP.*
- ✓ *GABE*
- ✓ *GAATI*
- ✓ *Nd Distribuidora*
- ✓ *PINTUPAR S.R.L.*

Se recepcionaron Tres (3) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- ✓ *DREI Asociados*
- ✓ *Ferretería Internacional SA*
- ✓ *PINTUPAR*

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha ***27 de mayo del 2010****, a las* ***10:00horas****, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.*

Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según se consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.

El sistema de adjudicación del presente llamado será por Ítem.

En el momento de la firma del presente informe las empresas recomendadas para la adjudicación se encuentran todas habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo.

Se recomienda declarar desierto los Ítems 5 – Oxido para piso y 6 – Soda Cautica, por falta de la cantidad mínima de oferentes para realizar la comparación y posterior adjudicación.

Se recomienda la adjudicación de los ítems 12 – Pintura Látex de Interior y 14 – Tiner, a favor de la firma Pintupar SRL a raíz del empate en cuanto a precio unitario, con la empresa DREI Asociados, teniendo en cuenta que la empresa adjudicada tiene más tiempo de trabajo en el ramo y a los antecedentes del 2009 en el que fue adjudicado en el mismo rubro; y han cumplido en tiempo y forma con la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, XVIII Región Sanitaria-Capital.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Administradora
XVIII Región Sanitaria - Capital

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - XVIII REGION SANITARIA - DIRECCION

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. N° 2.694

FERRETERIA INDUSTRIAL SA, *representada por el Sr. Cesar Raúl Coelho De Souza Ibarra, hasta un monto de* ***Gs. 8.040.000.-*** *(Guaraníes Ocho millones, cuarenta mil), en el Ítem Nro. 10.*

DREIS ASOCIADOS, *representada por el Sr. Jorge Miguel Palumbo, hasta un monto de* ***Gs. 9.440.000.-*** *(Guaraníes Nueve millones, cuatrocientos cuarenta mil), en los Ítems Nro. 1, 2, 9, 13, 15 y 16.*

PINTUPAR SRL, *representada por la Sra. Stella Maris Nunes de Cortes, hasta un monto de* ***Gs. 25.672.000.-*** *(Guaraníes veinticinco millones, seiscientos setenta y dos mil), en los Ítems Nro. 3, 4, 7, 8, 11, 12, 14 y 17.*

Monto Total Adjudicado: ***Gs. 43.152.000.-*** *(Guaraníes Cuarenta y tres millones, ciento cincuenta y dos mil).*

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Graciela Villalba Cabrera*, Administradora Regional*

Sr. José Romero*, Encargado de Presupuesto*

Lic. Eduardo Martínez*, Aux. Administrativo*

Rolando Cáceres*, Encargado de Suministro Regional*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVIII REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Dr. Cristian Pinto Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria Capital
Reg. Prof. Nº 2.694

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	*TIPO DE DOCUMENTO*	*PINTUPAR*	*DREI ASOCIADOS*	*Ferretería INTERNACIONAL SA*
Formulario de oferta	*Sustancial*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada – Art. 40	*Sustancial*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de mantenimiento de oferta	*Sustancial*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de C.I.	*Sustancial*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de RUC	*Formal*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada del último pago de IVA	*Formal*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada del pago de RENTA	*Formal*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la patente Municipal	*Formal*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Resultado		***Pasa***	***Pasa***	***Pasa***

Observación Importante: *Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.*

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Administradora
XVIII Región Sanitaria - Capital

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVIII REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. Nº 2.694

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas	PINTUPAR	DREI ASOCIADOS	Ferretería INTERNACIONAL SA
1	Acido muriático para limpieza	1 Litro	Cumple	Cumple	Cumple
2	Enduido látex acrílico	Lata x 30 kilos	Cumple	Cumple	Cumple
3	Pintura sintética	Lata x 3,600 litros	Cumple	Cumple	Cumple
4	Tinta lustre	Lata x 3,600 litros	Cumple	Cumple	Cumple
5	Oxido para piso	Polvo	Cumple	Cumple	Cumple
6	Soda caústica	Lata x 1 litro	Cumple	Cumple	Cumple
7	Sellador de pintura	Balde x 18 litros	Cumple	Cumple	Cumple
8	Pintura al agua	Balde x 18 litros	Cumple	Cumple	Cumple
9	Barnices	1 litro	Cumple	Cumple	Cumple
10	Antioxido	Balde de 18 litros - esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos. La composición debe permitir la resistencia a la intemperie, al abrasión, el manoseo y los lavados. Debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficies ferrosas.	Cumple	Cumple	Cumple
11	Pintura al Esmalte Sintética	Lata de 3600ml - Esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos.la composición debe permitir la resistencia a la intemperie, la abrasión, el manoseo, y los lavados. Debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficie de mampostería, madera o metal. Acabado, brillante, viscosidad 70-75UK a 25°C, sólidos 49,2 - 51,2%. Diluyente: aguarrás mineral. Modo de aplicación: se aplica con pincel, rodillo o soplete, ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente. Rendimiento: 10 a 14m2/litros por mano.	Cumple	Cumple	Cumple
12	Pintura látex para interior	Balde x 18 litros - Pintura elaborada a base de polímetros en dispersión acuosa y pigmentos. Debe permitir la aplicación sobre revoque, enduldo yeso, papel, panlees acústicos, ladrillo fibrocemento, componentes mínimos, cuarzo dióxido de titanium, hidróxido de aluminio, resinas acrílicas, texanol, etileno, y agua, entre otros componentes quimicos, la pintura para interiores deben estar formulados para que resista lavadas, buena capacidad para ocultar la pintura interior, no salpique durante su aplicación. de fácil retocado en la superficie ya pintada. Modo de aplicación a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente. Rendimiento: 10 a 12m2/litros por mano.	Cumple	Cumple	Cumple
13	Pintura látex para exterior	Balde x 18 litros - pintura elaborada a base de polimetros en dispersión acuosa y pigmentos. Debe permitir la aplicación sobre rovoque, enduido yeso, papel, panlees acusticos, ladrillo fibrocemento, compnentes minimos, cuarzodioxido de titanium, hidroxido de aluminio, resinas acrilicas, texanol, etileno, y agua, entre otros componentes quimicos, la pintura para interiores deben estar formulados para que el color sea resistente, que resista a la flexion por cambios bruscos de temperatura, resistencia a los rayos ultravioleta, no salpique durante su aplicacion. de facil retocado en la superficie ya pintada.modo de aplicacion a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente. rendimiento: 10 a 12m2/litros por mano.	Cumple	Cumple	Cumple
14	Tiner	Bidón de 5 litros - Tipo de solvente: mezcla de acetatos, alcoholes, solventes, hidrocarbonados, y vetonas, aspecto: liquido transparente incoloro de olor característico. Densidad 0,87+ 0,02g/cm3 a 25°c. Rangod e destilacion 56-156°c	Cumple	Cumple	Cumple
15	Removedores de pintura	Botella de 1 litro - Este producto debe estar elaborado a base de hidrocarburos aromaticos, alcoholes y clorados. Debe contener hidrocarburos parafinos de PF 52/60°C, demas debe contener espesantes ceulosos, amoniaco y sustancias detersivas que lo hacen soluble en agua, peso especifico: 20/20°C = 1,135+-0,02 g/cm3, no debe contener benceno, inflamabilidad: este removedor no debe presentar ninigun riesgo de incendio o explosion o deber ser no inflamable, debe ser color amarillo.	Cumple	Cumple	Cumple
16	Colorante para pintura	Caja x 6 unidades de 120ml cada uno - En pomo, concentrado en pigmentos de alta calidad que permita lograr por el simple teñido el tono deseado. Resiste la suciedad, deben permitir que las manchas se elimen facilmente sin que	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Administradora
XVIII Región Sanitaria - Capital

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. N° 2.694

		se quede aureola. Debe ser de facil aplicación y rapido secado, no debe dejar olor, debe ser universal.			
17	*Aguarrás*	*Botella de 1 litro - Uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintericos y grsos, caracteristicas quimicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros terpenicos en distintas porporciones.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Administradora
XVIII Región Sanitaria - Capital

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVIII REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. Nº 2.694

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

*En la ciudad de Asunción, a los **31 días del mes de mayo del año dos mil diez,** se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación Nº. 18, constituida por: la Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, Lic. Eduardo Martínez, Aux. Administrativo y el Sr. Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional, a fin de analizar las ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº. 11/10**, para la adquisición de **"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**.*

Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18, recomienda al Responsable de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

***FERRETERIA INDUSTRIAL SA,** representada por el Sr. Cesar Raúl Coelho De Souza Ibarra, hasta un monto de **Gs. 8.040.000.-** (Guaraníes Ocho millones, cuarenta mil), en el Ítem Nro. 10.*

***DREIS ASOCIADOS,** representada por el Sr. Jorge Miguel Palumbo, hasta un monto de **Gs. 9.440.000.-** (Guaraníes Nueve millones, cuatrocientos cuarenta mil), en los Ítems Nro. 1, 2, 9, 13, 15 y 16.*

***PINTUPAR SRL,** representada por la Sra. Stella Maris Nunes de Cortes, hasta un monto de **Gs. 25.672.000.-** (Guaraníes veinticinco millones, seiscientos setenta y dos mil), en los Ítems Nro. 3, 4, 7, 8, 11, 12, 14 y 17.*

***Monto Total Adjudicado:** **Gs. 43.152.000.-** (Guaraníes Cuarenta y tres millones, ciento cincuenta y dos mil).*

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en (tres) 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

NOMBRE y APELLIDO	***FIRMA***
Lic. Graciela Villalba Cabrera *Administradora Regional*	.....
Sr. José Romero *Jefe de Presupuesto*	.....
Lic. Eduardo Martínez *Aux. Administrativo*	.....
Sr. Rolando Cáceres *Encargado de Suministro Regional*	.....

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cristian Pinto Alcaraz
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. Nº 2.694